



26 de septiembre de 2022

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien, emitimos este comunicado para informar respecto a la actualización de las medidas sanitarias en torno al plan “Seguimos Cuidándonos Paso a Paso” definidas por la autoridad sanitaria para establecimientos educacionales:

**A partir del 1 de octubre los protocolos serán los siguientes:**

- Se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del colegio.
- El uso de mascarilla no es obligatorio en ningún nivel. Sin embargo, se recomienda el uso en caso de presentar algún síntoma.
- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, manteniendo abierta al menos una ventana o la puerta.
- Lavarse las manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas.
- Recomendar a las y los apoderados estar alertas diariamente ante la presencia de síntomas de COVID-19. Si algún síntoma respiratorio sugiere COVID-19, no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta ser evaluado por un o una profesional de la salud.

**Medidas y conductas CASO POSITIVO COVID-19:**

- Mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de síntomas.
- Dar aviso inmediato al colegio, el cual dará aviso a los y las apoderados/as del curso para que puedan estar alerta ante la presencia de nuevos síntomas en otros miembros de la comunidad escolar.
- Se considerará brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados en un curso dentro de 7 días; o 7 casos o más en el mismo colegio (distintos cursos) en un lapso de 7 días.  
En estos casos, la dirección informará a la autoridad sanitaria regional, para que la SEREMI de salud evalúe la situación y pueda establecer las medidas correspondientes, a partir de criterios y variables preestablecidas.

Si bien hay cambios muy importantes en las medidas de cuidado, recomendamos seguir cuidándonos. La Corporación Emprender y sus colegios seguirán trabajando de forma coordinada, promoviendo medidas de autocuidado y hábitos de higiene, que favorezcan una buena salud y sana convivencia escolar.

Sin otro particular, nos despedimos cordialmente.

**Corporación Educacional Emprender**